

Noticia publicada en Diario Vasco, el domingo día 20 de Mayo de 2018.

Las obras de la calle Hondarribia comienzan mañana y conllevarán cambios de tráfico

[M.A.I.](#) IRUN. Domingo, 20 mayo 2018, 00:37 Las obras de reurbanización de la calle Hondarribia, entre su conexión con el paseo de Colón y la plaza Gipuzkoa, empezarán mañana lunes. Este proyecto es la continuidad de la reurbanización que se ejecutó en 2011, entre la plaza Zubimuxu y la intersección con calle Anzaran, y se enmarca en el nuevo aspecto que tendrá el barrio teniendo en cuenta el futuro desarrollo de San Miguel-Anaka que abrirá nuevas conexiones peatonales y viarias.

La obra comenzará por la acera situada junto al número 13 de la calle Hondarribia, frente a la plaza Gipuzkoa. Para la ejecución de dicho tramo se ocupará uno de los dos carriles existentes en sentido subida, así como los estacionamientos de este tramo. La eliminación del carril supondrá que no se podrá realizar el giro a izquierda desde Anzaran hacia calle Hondarribia. Por tanto, el tráfico en procedencia de Anzaran deberá bajar hasta la rotonda de Zubimuxu para cambiar de dirección.

El proyecto de reurbanización consistirá en la ampliación de las aceras a ambos lados, si bien el margen izquierdo, según el sentido de tráfico, será más ancho que el derecho, ya que éste mantendrá las plazas de aparcamiento. En consecuencia, se creará un solo vial de circulación hasta la plaza San Miguel que se peatonalizará convirtiéndose en un espacio de estancia que contará con un jardín vertical y unos juegos de agua en el suelo, imitando una fuente. Pasada la plaza San Miguel, se mantendrán los dos viales para facilitar el giro hacia la calle Zubiaurre a través de la plaza Gipuzkoa. **Parking para residentes**

La actuación de reurbanización, al incorporar mejoras en la movilidad peatonal, prevé la eliminación de 41 plazas de estacionamiento. Por esta razón, se han puesto a disposición de residentes en las zonas de obras, comerciantes y hosteleros 143 plazas de parking en El Pinar para que sean utilizadas exclusivamente durante la duración de estos trabajos. Tendrán preferencia para solicitar una de las plazas aquellas personas titulares de un vehículo turismo o equivalente que cumplan con los requisitos establecidos y que sean residentes, comerciantes u hosteleros en algunas calles concretas. Hasta la fecha se han solicitado una treintena de plazas. El plazo de solicitud sigue abierto y las bases se pueden consultar en www.irun.org/irunvi.